

LOS PALACIOS REALES,
NUEVOS ALCÁZARES
DE LA ESPAÑA MODERNA

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

LOS PALACIOS REALES,
NUEVOS ALCÁZARES
DE LA ESPAÑA MODERNA

POR

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ FERRERO

PRESENTACIÓN
DE

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

A handwritten signature in black ink, reading "José Miguel Merino de Cáceres". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J' and 'M'.

SEGOVIA
MMXV

*Conferencia pronunciada en Segovia
el 26 de junio de 2015 con motivo del
XXXII Día del Alcázar.*

Depósito Legal: SG 105-2016

IMPRESA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA - San Francisco, 25 - 40001 SEGOVIA

PRESENTACIÓN
DE

JOSÉ MIGUEL MERINO DE CÁCERES

Palabras de presentación del conferenciante del XXXII Día del Alcázar, Ilmo Sr. D. Juan Antonio Hernández Ferrero. Segovia, 26 de junio de 2015

Sr. Presidente, dignísimas autoridades, queridos compañeros del Patronato, amigos todos.

Asumo con verdadera satisfacción la tarea que me ha encomendado nuestro Presidente, el general don Alfredo Sanz y Calabria, de llevar a cabo la presentación del conferenciante del día de hoy, con el que se cumplen treinta y dos celebraciones de esta entrañable fiesta, que reúne en esta sala a amigos de nuestra querida fortaleza, la que Fernando Chueca definió aquí, hace ya algunos años y en similar acto al de hoy, como *“Proa de Castilla y Solar de su Monarquía”*.

He querido comenzar estas palabras recordando al Profesor Chueca, toda vez que fue en el seno de su cátedra en la Escuela de Arquitectura de Madrid, siendo yo auxiliar suyo, cuando allá por 1970 tuve ocasión de conocer a Juan Antonio Hernández Ferrero, nuestro conferenciante de hoy, a la sazón alumno

de Historia de la Arquitectura, en el penúltimo curso de la carrera. Fue aquello una feliz circunstancia, toda vez que constituyó el principio de una amistad que se vino estrechando en devenir de los años, en buena medida en el entorno cultural del gran imán que era el profesor Chueca, círculo en el que me es grato recordar a destacados historiadores del arte y la arquitectura como Rafael Manzano, Pedro Navascués o Antonio Ruiz, todos los cuales han ocupado con anterioridad esta tribuna. Si muchas son las alegrías que me ha proporcionado la enseñanza a lo largo de casi medio siglo, el mayor regalo que me ha brindado ha sido el conocimiento de un buen número de alumnos que, andando el tiempo, vinieron a brillar en el universo cultural, y entre ellos me cabe muy justamente señalar a nuestro invitado de hoy.

He redactado esta apresurada biografía de mi querido amigo Juan Hernández, extractando una porción de datos de una autobiografía que él mismo me facilitó hace unos años, como guion para su presentación en una conferencia que había de dictar en la Escuela de Arquitectura de la Capital.

Veamos. Juan Hernández Ferrero nació en Madrid, con ascendencia toledana, hijo de un ilustre artillero que estará en la memoria de muchos de los presentes, José Hernández Ballesteros, que alcanzó el grado de teniente general. En Madrid cursó Juan la carrera de arquitectura, con sorprendente celeridad, si bien según confesión propia no aprendió demasia-

do, lo que le obligó de seguido a un intenso aprendizaje posterior, al tiempo que iniciaba su andadura profesional, trabajando para la firma Morris Lapidus Ass. en Miami y en Nueva York. No fue larga la experiencia americana, toda vez que a finales de 1973 ingresó en el Patrimonio Nacional, en el equipo de arquitectura, donde desarrolló gran parte de su actividad hasta la temprana jubilación mediado el 2012, tras cerca de cuarenta años de dedicación.

Trabajaba yo en aquellos lejanos años 70 en la Dirección General de Bellas Artes, en la Comisaría de Monumentos, ubicada en el Casón del Buen Retiro, donde en el bajo-cubierta estaba ubicada la oficina técnica, desde la que nos ocupábamos fundamentalmente en arreglar goteras y consolidar ruinas de edificios históricos; rara vez caía una obra de interés. Y cuento esto, porque desde la Comisaría veíamos con envidia a los arquitectos de Patrimonio, cómodamente instalados en Palacio Real, y atendiendo sin estrecheces el espléndido conjunto de los antiguos “Bienes de la Corona”. Luego me confesaría Juan que la realidad era menos hermosa de como nos la imaginábamos desde la calle Alfonso XII. Así, de su experiencia en Patrimonio, según declaración propia, guarda recuerdos de todo tipo: algunos muy buenos y otros no tanto, y cómo no supo o no pudo aprovechar todo lo atractivo que el puesto le brindaba.

En 1986, con la reestructuración del organigrama de Patrimonio, fue nombrado Jefe del Departamento

de Arquitectura y Jardines, cargo que desempeñó hasta su jubilación. Allí, a lo largo de su no breve permanencia, pudo proyectar y dirigir cientos de obras de conservación en todos o en casi todos los monumentos y lugares del Patrimonio Nacional: palacios monasterios, conventos y jardines; con todos llegó a identificarse y a través de ellos aprendió buena parte de su enorme caudal de conocimientos. Ha trabajado en Zarzuela, El Pardo, en los Palacios Reales de Madrid, Aranjuez, La Granja, Riofrío, la Almudaina de Palma, Marivent, los Alcázares de Sevilla, en las Huelgas de Burgos, en Santa Clara de Tordesillas, en El Escorial, en las Descalzas Reales, en la Encarnación, en Sta. Isabel, en Loreto... y en tantos otros, en los que no me voy a detener para no hacer tediosa la relación. En muchos de ellos lo hizo en colaboración de su esposa, María Luisa Bujarrabal, también arquitecto, e igualmente en su momento, alumna mía.

Cualquiera podría pensar que con ello se completaría cumplidamente la actividad de nuestro invitado, pero esta va mucho más allá. Ha participado en numerosas exposiciones, tanto de comisario como integrante, no solo en España sino en otros varios países, e igualmente ha sido editor, destacando libros tan característicos *Carolus Imperator*, *Philippus Rex*, *Isabella Regina* y otros que se me escapan. Ha sido asiduo colaborador de la revista *Reales Sitios*, en la que mantuvo durante diez años una sección de entrevistas, por la que pasaron singulares personajes del mundo cultural.

Ha publicado un sinnúmero de artículos y libros, de entre los que quiero destacar uno, excelente, de hace ya algunos años, pero de durable actualidad; se trata de la singular obra Palacios Reales del Patrimonio Nacional, que contiene un estupendo prólogo de Pedro Navascués, que comienza con estas solemnes palabras:

“La historia tiende a mineralizarse en la arquitectura, de tal modo que el edificio llega a ser el más expresivo de sus documentos. Más allá del estilo, la arquitectura debe entenderse como verdadera fuente de memoria, de ahí el respeto que debe inspirar a cuantos con ella tienen que ver”

Repasando el historial de Juan Hernández Ferrero podemos comprobar cómo su decidida vocación de arquitecto se ha conjugado estrechamente con el interés por la historia, empeños que por desgracia rara vez encontramos parejos en el ramo de la construcción y sus protagonistas. Así, en los años 80 comenzó a estudiar la carrera de Geografía e Historia, empeño que hubo de abandonar por falta de tiempo, pensando en completarla “en su momento”. ¡Quién sabe si ahora, ya jubilado, ha llegado tal momento! En todo caso, al margen de las aulas, Juan ha sido un permanente curioso, disfrutando con el Arte en general, y con la Arquitectura y con la Historia en particular, habiendo conocido y sido amigo de todos los hispanistas de su generación, algunos ya desaparecidos, desgraciadamente. Y no solo de hispanistas,

sino intelectuales y gentes de cultura de toda condición, pues no sé de nadie como Juan, con tantos conocidos en su haber. Todo ello lo ha convertido en persona de gran cultura, lo que unido a su afabilidad y sus naturales condiciones de comunicador, han hecho de él un extraordinario contertulio, esa singularísima especie prácticamente desaparecida hoy en nuestra sociedad, donde sin el mínimo pudor se prodigan acaloradas discusiones televisivas, carentes del mínimo contenido ilustrativo y sentido dialéctico.

Dentro de la compleja personalidad de Juan, he dejado para el final la referencia a su aplicación como docente, actividad que ha desarrollado con asiduidad en numerosos foros y centros culturales, amén de en varios idiomas. En buen número de ocasiones he tenido la suerte de disfrutar de su magisterio, pues numerosas han sido las charlas y conferencias dictadas por él, como invitado de excepción, en los Cursos “Lecciones de Arquitectura” del Instituto Juan de Herrera, de los que, presididos por don Fernando Chueca, Pedro Navascués era director y yo subdirector; o en el seno del Master de Restauración de Monumentos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, dentro del que, igualmente, yo coordinaba el área de Teoría e Historia de la Restauración. En mi memoria están aún vivas sus explicaciones en visitas a El Escorial, las Huelgas y Santa Clara de Tordesillas; excelentes.

Debo finalizar ya con la semblanza de nuestro conferenciante, aun cuando su personalidad daría

para un desarrollo mucho más extenso y pormenorizado; pero estamos aquí para escucharle a él y no mi valoración. En todo caso, ahora, a través de su palabra, podrán ustedes juzgar en justicia de su valía, mejor que a través de mi desmañada apreciación. Solo añadiré que, para su disertación, ha elegido un tema ciertamente sugerente, que, a no dudar, contará con el beneplácito de todos ustedes:

LOS PALACIOS REALES,
NUEVOS ALCÁZARES DE LA ESPAÑA MODERNA.

Querido Juan, tienes la palabra.

LOS PALACIOS REALES,
NUEVOS ALCÁZARES
DE LA ESPAÑA MODERNA

Conferencia pronunciada en Segovia el 26 de junio de 2015
con motivo del XXXII Día del Alcázar

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ FERRERO
ARQUITECTO

Mi General
Señores Patronos
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades
Señoras y Señores:

Permitanme que antes de entrar en el núcleo del discurso que tendré el honor de dirigirles, pronuncie dos palabras a modo de proemio.

La primera palabra es una expresión de gratitud, de gratitud muy sincera y sin limitaciones al Excmo. Sr. General de Brigada de Artillería¹ Don Alfredo Sanz y Calabria, la autoridad convocante, y a todos ustedes que han tenido la amabilidad de asistir a este acto.

La segunda palabra es para confesar la sensación de una cierta turbación que siempre me asalta al penetrar en un recinto histórico tantas veces centenario. He pasado más de media vida entre edificios

1.- El General Alfredo Sanz Calabria ascendió a General de División el mismo Día del Alcázar, 26 de junio de 2015.

histórico-artísticos y no termino de acostumbrarme o de sustraerme al respeto inmenso que siento por la edad y la belleza de edificios como el alcázar que hoy nos acoge, templo de la Arquitectura, templo de la Historia y templo de la Artillería española.

Esa turbación se acrecienta en estos momentos con las inmerecidas palabras de presentación que acaba de pronunciar D. José Miguel Merino de Cáceres, Maestro Mayor de esta casa, mi amigo y maestro de tantos años.

Mi emoción aumenta igualmente, si cabe, por la mención que se ha hecho de la condición y profesión militar y artillera de algunos miembros de mi familia, casi todos desaparecidos.

Por lo dicho, me siento súbitamente reconfortado y no turbado, ante todo por su generosidad y por la hospitalidad con que hoy soy recibido por ustedes en estos aposentos tan queridos.

Pero, en fin, dejemos aparte las emociones y vayamos al asunto que hoy nos trae aquí.

Aunque parezca paradójico y reiterativo, tengo que comenzar este discurso sobre edificaciones reales de los siglos XVI al XVIII con un recuerdo personal situado hacia 1970.

Creo que fue en aquel año, o quizás el anterior, cuando conocí a don José Miguel Merino de Cáceres, quien, joven arquitecto, ejercía como “ayudante de cátedra” de don Fernando Chueca Goitia. La asignatura se llamaba “Historia de la Arquitectura”, y las clases, tres a la semana, tenían lugar en el salón de actos de la Escuela de Arquitectura de Madrid, antes del descanso de mediodía, cerrando una larga e intensa jornada matinal.

Aquella clase era el mejor colofón, el mejor descanso para unos jóvenes alumnos que habían comenzado su trabajo a las 8:30 horas de la mañana para una sesión diaria de seis horas de duración.

Escuchar a don Fernando Chueca con su voz personalísima, su prosodia atrayente, el oír cómo iba desgranando los secretos de los monumentos y el ver cómo iba acompañando su discurso con excelentes dibujos en la pizarra o con proyecciones en la pantalla de aquel salón, era una gran mejor recompensa después de casi cinco horas de trabajo en otras materias del curso; aquellas clases son probablemente el mejor recuerdo que guardo de mi paso por la Escuela de Arquitectura de Madrid.

José Miguel Merino era ayudante de cátedra, o adjunto, o como se titulase oficialmente su cargo, pero en realidad era mucho más que eso. José Miguel era un “chico para todo” que salía de su casa de Madrid, en la calle de Goya, a media mañana, recogía

a don Fernando en su estudio de Las Salesas, y lo llevaba a la Escuela en su “Mini” de color azul creo recordar, preparaba y ordenaba los apuntes, montaba la pantalla, el proyector y las diapositivas, apuntaba oportunamente al maestro por si había un pequeño fallo, una fecha olvidada, algún *lapsus* menor, y al acabar la clase recogía toda aquella impedimenta y devolvía a su casa a D. Fernando como remate de una mañana de trabajo intenso para todos nosotros.

La labor de José Miguel era constante, humilde, callada, muy de segundo escalón, hasta que ya avanzado el curso, hacia la primavera, a don Fernando le empezaron a llover compromisos ineludibles que le impedían dictar su lección, y ahí sí que estuvo firme y al quite aquel presunto peón de brega, José Miguel, que tuvo que lidiar él solo varios toros por la forzada ausencia del maestro.

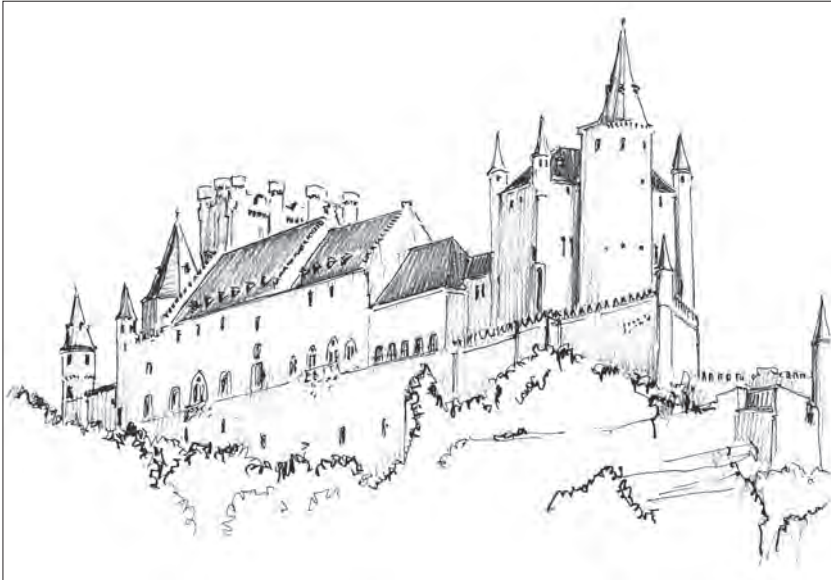
Cualquiera podía darse cuenta que aquel joven ya apuntaba maneras para convertirse muy pronto en un primer espada, en figura de cartel, como diría un castizo.

Recuerdo sus lecciones monográficas sobre la Cartuja de Pavía, sobre León Bautista Alberti, Alonso de Covarrubias, Juan de Herrera, el Bernini, y tantos y tantos otros arquitectos, pero la que más me impresionó sin duda fue la última que le tocó en suerte al joven diestro: una sesión monográfica sobre el Alcázar de Segovia.

Muchos de nosotros, ignorantes de su condición de segoviano y de su ya resuelta vinculación y devoción por este edificio que hoy nos ampara, pudimos pensar que estaba ante un desafío de altura, pero una vez más, supo despachar el reto que se le presentaba con una espléndida faena.

Fue una completa lección de arquitectura y de historia, bien lo recuerdo, y aunque en años posteriores le hemos oído disertar muchas veces sobre el Alcázar, y en esos años ha aumentado de manera notable su conocimiento del edificio, fruto de sus estudios y de su experiencia directa como Maestro Mayor de esta fábrica, yo les puedo asegurar que en aquella lección impartida hace casi 46 años ya se veía venir al que ha sido en mi opinión el mejor medievalista de su generación en su especialidad como erudito e historiador de la arquitectura de aquella época, por no hablar de su ejecutoria como metrólogo de nuestros venerables monumentos. De manera que, señores patronos, estén seguros que el monumento está en las mejores manos.

Aquella famosa lección, que nunca olvidaré, comenzaba en los orígenes de este Alcázar y a través de un largo viaje, profundizando ampliamente en la Baja Edad Media, claro es, concluía su parlamento con el matrimonio de Felipe II y su sobrina Anna, que tuvo lugar en estos mismos aposentos que hoy ocupamos.



Alcázar de Segovia. Fachada norte.

El feliz acontecimiento, celebrado el 14 de noviembre de 1570, permitió la continuidad dinástica de los Habsburgo pues de aquel matrimonio nació el heredero, Felipe III, que sería rey de España desde 1598 hasta su muerte en 1623.

Pues bien, en ese punto en que José Miguel acababa aquella lección, es decir, en el siglo XVI y en la dinastía Habsburgo, es donde yo debo comenzar hoy con la mía, con la llegada de la Edad Moderna a la Europa de entonces.

La nueva Era Moderna había traído a España muy particulares acentos histórico-políticos: se unían

las dos grandes coronas hispanas, Castilla y Aragón, se culminaba la guerra de Granada con la unidad peninsular, se incorporaban las Indias a la nueva corona española, se domeñaba a una nobleza tradicionalmente renuente, se lograba “meter en cintura” a las otrora poderosas Órdenes Militares, y se anexionaba el reino de Navarra al nuevo poder real.

Así, podía enraizar y crecer un nuevo Estado que estaría llamado a desempeñar un papel de potencia política, militar, talasocrática y cultural.

Todas estas funciones principales del nuevo Estado hacían emanar de ellas unas funciones derivadas que ahora veremos.

Ya dijo en esta misma sala, hace 16 años, otro de mis maestros y querido amigo don Rafael Manzano Martos, que *“la Edad de Oro de los alcázares españoles coincide con la Baja Edad Media”*, por lo que cabría pensar que con la llegada de la Edad Moderna se iniciaría su declive, pero esta creencia, aun siendo legítima, precisa de una notable matización que viene a ser la tesis del presente discurso.

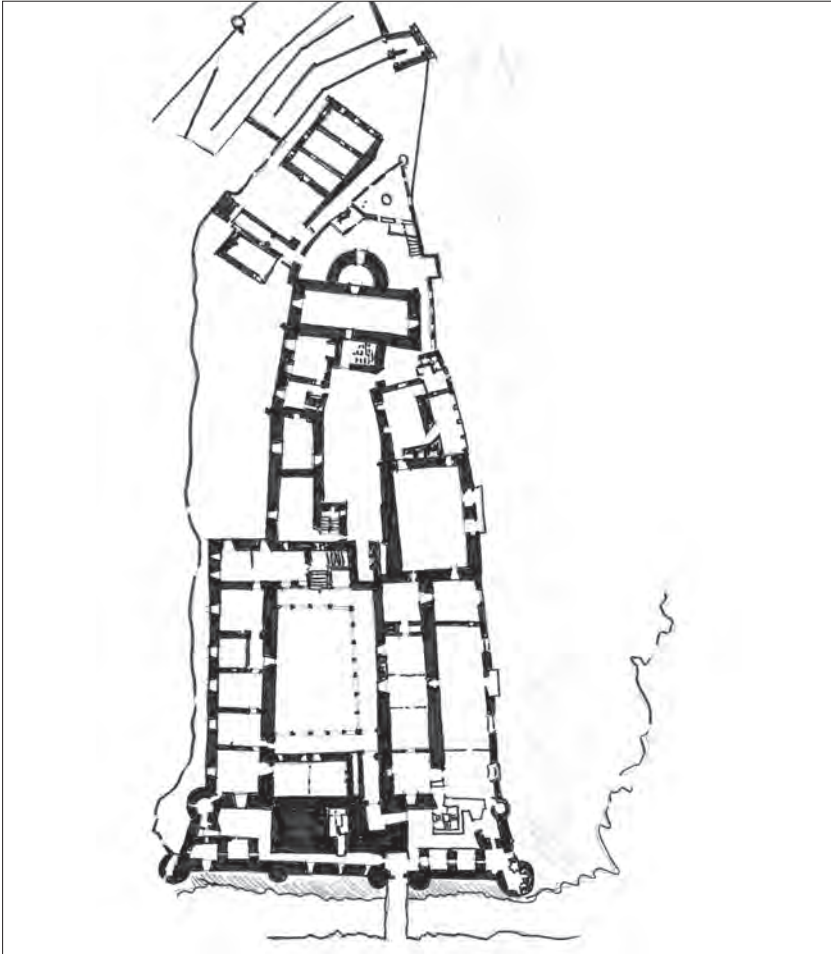
Si el alcázar, conceptuado como “residencia real fortificada”, iniciaba su declive como tal, también es cierto que el concepto de alcázar, una vez despojado de su condición defensiva por innecesaria, emprendía una nueva vida bajo otras formas arquitectónicas no tan diferentes de la primitiva, bajo otras necesidades

y condicionantes y sobre todo bajo otro nombre: el alcázar en la Edad Moderna pasaría a llamarse “palacio” y respondería, con una base estrictamente residencial, a otras demandas diferentes que los nuevos tiempos traerían consigo.

Esta cuestión se podría apreciar con más claridad en otras arquitecturas europeas, como la francesa o la inglesa, pues el nombre de “*chateau*” se seguiría aplicando sin mayor embargo a los nuevos palacios de los Valois y de los Borbones, y los nombres de “*palace*” y “*castle*” convivirían en Inglaterra desde entonces hasta el momento presente.

Pero en España los alcázares, salvo el de Madrid hasta 1734, y el de Sevilla y Toledo, perdieron su condición de casa real permanente, y esta noción “casa real permanente”, fue aplicada a las nuevas residencias reales a partir del siglo XVI, ya bautizadas como “palacios”.

Tengo para mí que lo que ocurrió en la transición del siglo XV al XVI fue una bifurcación en la tipología de las antiguas casas reales, de manera que se produce una especialización arquitectónica en virtud de la cual, desde un tronco común, el Alcázar, aparecen dos líneas diferentes con evolución singular que las caracterizará plenamente como vamos a explicar, para alcanzar modelos, en ambas líneas, de una funcionalidad y una belleza extraordinarias.



Alcázar de Segovia. Dibujo de su planta basado en el plano de Juan Gómez de Mora. (Biblioteca Vaticana)

El Alcázar de Segovia es un claro ejemplo de "residencia real fortificada", y en los siglos XV y XVI se configura como una de las más hermosas fortalezas europeas. Debe su belleza en parte a su planta, un apuntado isósceles en el bivio formado por dos cursos fluviales (Eresma y Clamores), en parte al poderío de sus fachadas y volúmenes, y también a las cubiertas empizarradas y apuntadas del período filipense. Quizás fue la última gran obra que combinaba con funcionalidad y belleza el uso residencial y el uso militar.

Por una parte, la noción de “fortaleza” se independiza de la noción “casa” o “residencia”, y así nace con lentitud y aplomo una nueva tipología de realización poliorcética que producirá, del XVI al XVIII, los mejores ejemplos del modelo abaluartado.

En España se había cancelado ya la larga aventura de la Reconquista contra el Islam, y salvo excepciones, no serían necesarias las residencias fortificadas para defenderse de una nobleza levantisca, ni de mercenarios domésticos, ni de señores de la guerra. Las nuevas fortificaciones había que llevarlas a las fronteras terrestres o de línea costera, una vez que ya estaban constituidas las nacionalidades básicas de la Europa del XVI, Suiza, Francia, Inglaterra, España... y las nuevas casas reales podían desembarazarse de la pesada carga de los elementos defensivos que hasta entonces habían sido imprescindibles en las edificaciones áulicas. Incluso en la arquitectura religiosa, en algunas catedrales, se podría ver este aligeramiento de los elementos defensivos para dar paso a modelos más airoso e independientes de la idea de catedral-fortaleza.

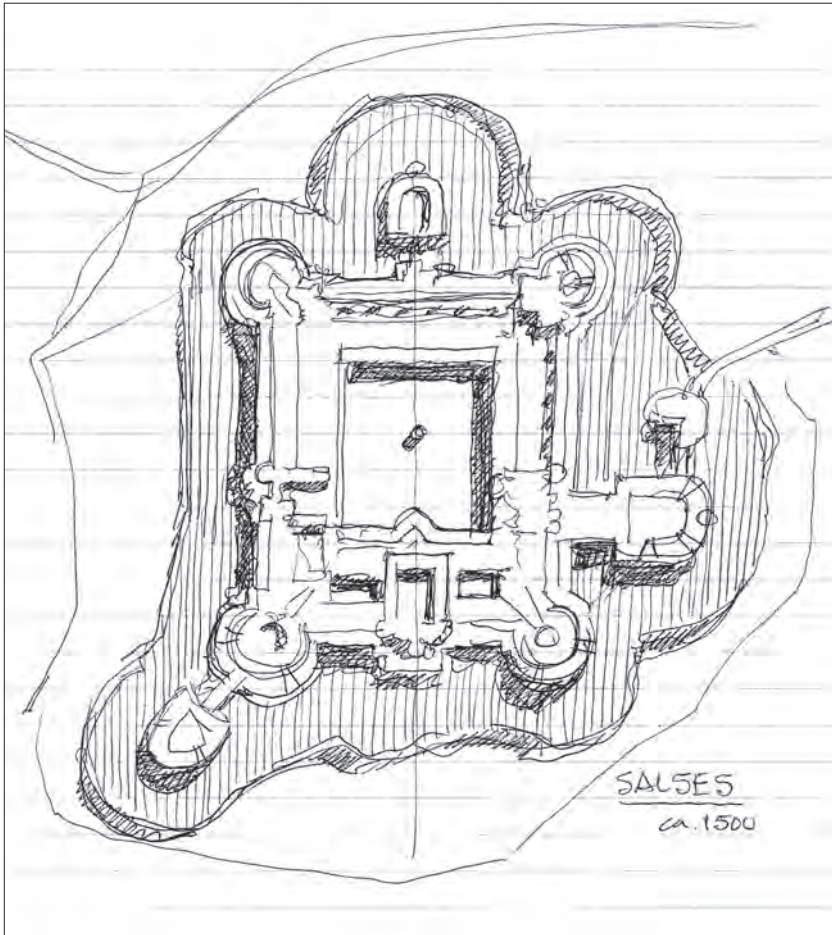
Esta nueva línea tipológica de las fortalezas especializadas, exoneradas de la carga puramente residencial, iba a tener un largo vuelo de tres siglos en los que se producirían los modelos más atrayentes de las fortalezas militares, ungidas todas por un elemento nuevo, eficaz, funcional y sabiamente manejado por los ingenieros militares: el baluarte.

Es sorprendente la maestría y el acierto con que estos ingenieros militares supieron conjugar, quizás sin darse cuenta, eficacia y belleza bajo el dominio maravilloso de la geometría.

Parece como si el lejano Platón, al mandar inscribir en la entrada de la Academia el texto de “*nadie entre aquí si no es geómetra*” estuviera pensando en los militares tracistas de las fortificaciones de la Edad Moderna que ofrecían tan seductoras construcciones al compás del desarrollo de la artillería.

Así pues, baluartes, revellines, merlones, glacis, escarpas y contraescarpas, bermas, fosos y corachas, se ponían al servicio de la nueva arquitectura militar para crear piezas asombrosamente bellas, llamadas a defender pasos y fronteras, radas y bahías, ensenadas y territorios, bajo un modelo tributario de las geometrías poligonales.

Estos eran los nuevos alcázares, estrictamente militares, en los cuales gozaba de nueva vida el alcázar bajo-medieval, liberado no sólo de su condición residencial, sino también de su antigua sumisión a los condicionantes de una nueva encrucijada, de un nudo de caminos, de un cruce de ríos, como en esta proa segoviana en la que nos encontramos, o de una roca enhiesta con preponderancia topográfica sobre los alrededores, para dominar un territorio, un paso obligado, un meandro fluvial, o la desembocadura de una riera.



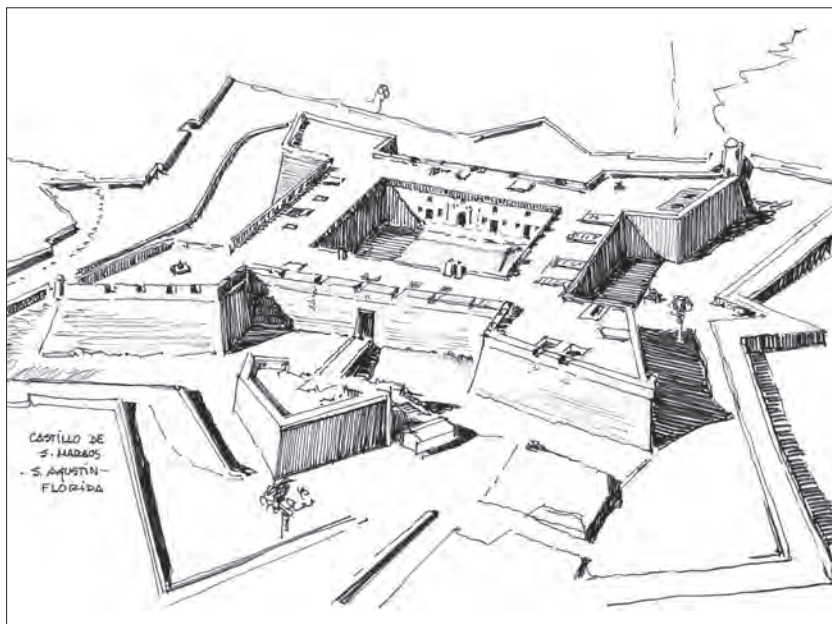
Castillo de Salses (Rosellón). Planta.

Si se prescinde de las ampliaciones y remodelaciones llevadas a cabo por Vauban a finales del XVII, se aprecia en Salses una planta rectangular con patio central y esquinas con torres circulares alamboradas. En suma, un alcázar desprovisto de su función residencial con elementos defensivos tales como los bastiones, el foso perimetral y sus contundentes volúmenes, todo ello engarzado por un claro rigor geométrico.

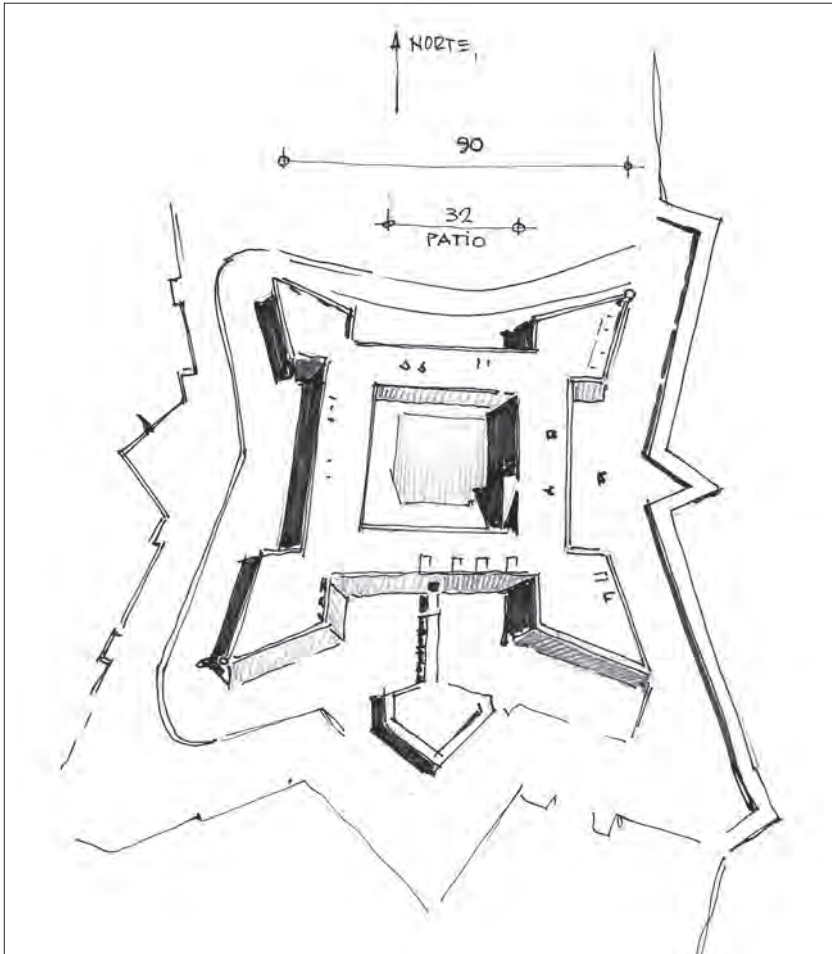
Salses se construyó entre 1497 y 1504, cuando todavía no había aparecido el baluarte.

Se ganaba libertad en el diseño de planta, para así ofrecer una solución más libre, más geométrica y más funcional.

Siempre he pensado que es apropiado citar el ejemplo de la fortaleza de Salses, hoy en Francia, pero muy española, mandada construir por Fernando II de Aragón, el rey católico, y trazada por el castellano Ramiro López, entre 1497 y 1503, como modelo muy caracterizado y pionero de esta línea tipológica de los nuevos alcázares estrictamente militares, más conocidos a partir del XVI como fuertes, fortalezas, o castillos.



Castillo de San Marcos (San Agustín, Florida) Vista general desde el Sur.



Castillo de San Marcos (San Agustín, Florida). Esquema de planta.

De nuevo el cuadrado básico de los viejos alcázares, con patio central de unos 1000 m², pero incorporando ya el baluarte en cada una de sus esquinas, y para completar su defensa, foso, cercas, muros, revellín, hornabeque... Sin embargo, como fortificación abaluartada es un ejemplo tardío. Construido entre 1672 y 1695 con piedra "coquina" extraída en su propia bahía, y siendo el más antiguo fuerte de cantería de los EEUU, en el momento de su creación Europa se había llenado ya de magníficos y muy bellos ejemplos de baluartes en fuertes y ciudades.

Pero tengo que ceder a la tentación de seguir por este camino tan seductor del arte de la poliorcética, para volver a la otra línea, la de las casas reales españolas del XVI al XVIII, que es lo que realmente me trae hoy aquí.

En efecto, el modelo alcazareño bajo-medieval cobraría nueva vida en esta línea puramente residencial de los palacios.

Y si la línea militar sabría responder a las nuevas demandas de la geoestrategia, de la evolución de la artillería en el ataque y en la defensa, sabiéndose extender, guarnecerse y ocultarse, hasta casi enterrarse o sepultarse bajo gruesas capas de tierra, o muchos metros cúbicos de hormigón, modulando sus formas, sus alturas, su misma corporeidad, la línea de los palacios haría lo propio, conjugando con sabiduría las respuestas a las nuevas exigencias de funcionalidad, de representación, de aparato decorativo y artístico, sin olvidar su origen alcazareño al que mostraría siempre un claro respeto.

Las nuevas casas reales del siglo XVI son por tamaño, presencia e importancia, los palacios reales de Granada, El Pardo y Aranjuez, iniciados apenas por Carlos V y continuados en su factura por Felipe II.

En estos dos últimos palacios se aprecia sin duda un origen venatorio, pasión confesada de casi todos los reyes de España, pero en ambos existen también

elementos defensivos, si se quiere inútiles, pero tributarios del modelo alcazareño del que proceden.

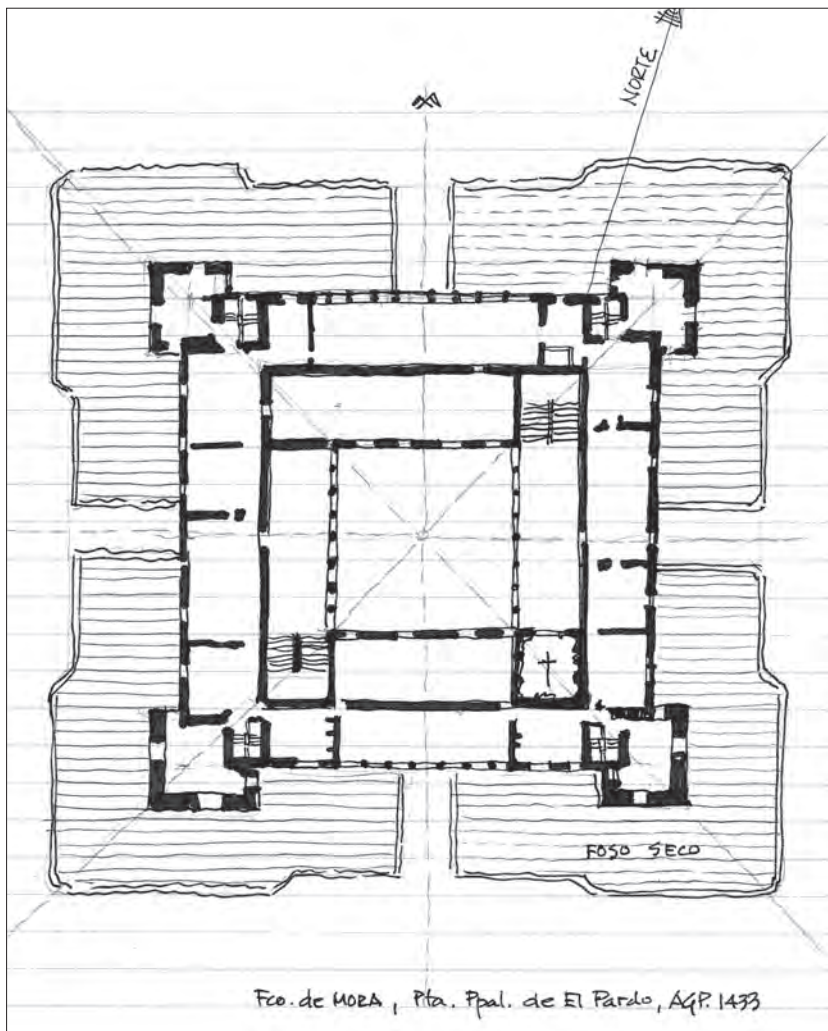
El Pardo

El palacio de El Pardo, en origen, es decir, antes de la ampliación sabatiniana ordenada por Carlos III en el tercer tercio del XVIII, no era otra cosa que un auténtico alcázar de planta cuadrada, con patio central, esquinas torreadas, escaleras en dos de sus ángulos y contra-escaleras en los cuatro torreones, que se remataban a su vez con chapiteles, empizarrados, que le hacían identificarse con sus antecedentes de Madrid, Toledo y Segovia.

Y además un llamativo foso perimetral, foso seco, elemento defensivo donde los haya, reminiscencia que privada ya de su función militar, serviría para alojar ocasionalmente árboles, plantas y flores, o de forma más efímera, una suerte de zoológico para solaz del rey Felipe II.

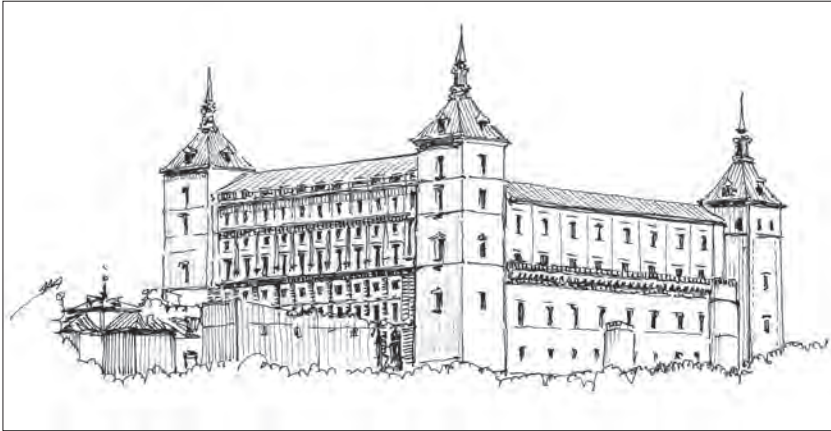
Aranjuez

El palacio de Aranjuez es de la misma época y procede en su origen de las incautaciones o cesiones de la vieja Orden de Santiago a favor de la Corona. Aunque su fisonomía actual responde a las intervenciones del XVII, y en mayor medida a las ampliaciones también sabatinianas del XVIII, lo que disfraza con



Palacio de El Pardo. Dibujo de su planta principal basado en el plano de Francisco de Mora. AGP. 1433.

El palacio de El Pardo del siglo XVI era un típico alcázar de planta cuadrada, patio central, esquinas torreadas y foso seco perimetral. Sin embargo, sus elementos defensivos ya eran meros episodios decorativos al responder su uso a necesidades puramente residenciales de la casa de Austria.



Alcázar de Toledo. Vista desde el sureste. Hacia 1970.

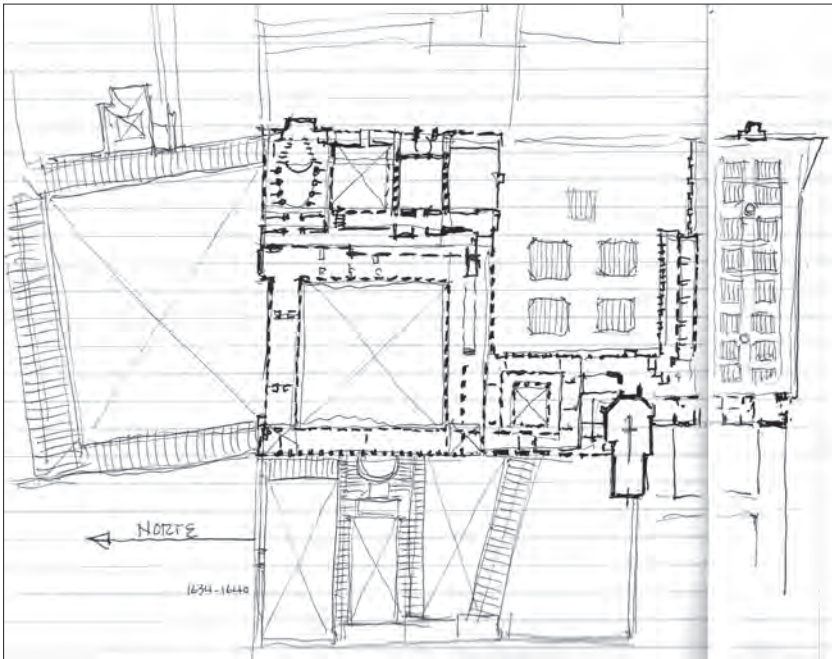
Las reformas de Felipe II príncipe, coetáneas con la construcción del palacio de El Pardo (mediados del siglo XVI), identifican ambos edificios como prototipo o patrón de lo que serían las casas reales y nobiliarias de la Edad Moderna: un modelo de planta cuadrada, patio central, esquinas torreadas con chapiteles y cubiertas de pizarra.

eficacia su origen carolino y filipense del XVI, contiene vestigios de arquitectura renacentista en su fachada principal, si bien los elementos defensivos están prácticamente desdibujados. El palacio, las huertas del Picotajo y la magna ordenación de las Doce Calles son una concesión obligada e inevitable a la incorporación del jardín a los nuevos palacios del XVI. O dicho de otra forma, la incorporación de los nuevos palacios a su entorno natural ordenado y embellecido, como se prefiera.

La planta de Aranjuez es igualmente alcazareña, si bien un tanto disimulada por la amplitud de la fachada que mira a poniente, más larga que las

restantes, pero incluso hoy se pueden apreciar sus esquinas torreadas a la vieja usanza, a pesar de estar casi cegadas por las alas añadidas por Carlos III al final de su vida.

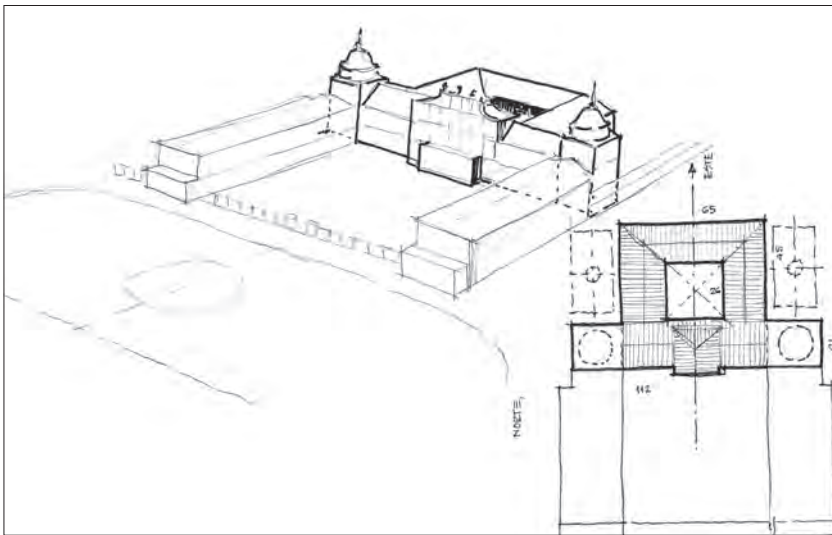
Ambos palacios, El Pardo y Aranjuez, se harían acompañar por elementos de su tiempo, es decir, por



Palacio de El Buen Retiro. Madrid. Esquema de planta.

Como producto de una "arquitectura de agregación" levantada en un periodo de tiempo muy breve, El Buen Retiro se nos muestra como un conjunto inconexo y desarmado. Pero existe un elemento coordinador de las diferentes piezas, y es el Alcázar con gran patio central y esquinas torreadas con chapiteles, destinado a albergar la Galería de los Paisajes, el Salón de Reinos, el Salón de Máscaras, el Cuarto de la Reina, y adosado al Alcázar, como puente con la Iglesia, el Cuarto del Rey.

una notable presencia de jardines y por una serie de edificaciones de servicio, impuestas por una corte, ya fija y sedentaria, que hacía crecer la estructura del Estado de manera permanente y de ahí que junto al núcleo principal, se situaran casas de oficios, casas de caballeros, casas de infantes, caballerizas y viviendas para la extensa servidumbre real y para el dilatado conjunto de burócratas, secretarios, militares y servidores de la más diversa índole, sin cuya existencia hubieran sido imposibles las frecuentes jornadas venatorias, los viajes reales y el propio aparato cortésano y estatal.



Palacio Real de Aranjuez. Madrid. Esquema de planta y volúmenes.

Aun poseyendo su construcción una larga historia desde el XVI al XVIII, y aunque su aspecto exterior responde, sobre todo, a las obras y ampliaciones dieciochescas, su núcleo original, el cuadro con patio central es tributario del prototipo ya comentado de Toledo y El Pardo.

De esta suerte, los nuevos alcázares serían puramente residenciales, pero estarían sometidos a una dinámica de crecimiento que engendraría a la larga todo un Real Sitio, y en ocasiones, un núcleo urbano.

Otras casas reales de esta época, si bien de tono menor, tales como las de Aceca, Vaciámadrid, Torrelodones, La Fresneda, Galapagar, y algunas otras merecerían algún comentario, pero ello excedería los límites del presente discurso.

Valsaín

No puedo abandonar el siglo XVI sin nombrar el palacio segoviano que tanto plugo a Felipe II y a Felipe III, en el cual pasaron largas estancias venatorias y de reposo. Se trata del palacio de Valsaín, “*la casa del bosque*” como la llamaba su fundador. Parece mentira que un palacio tan cargado de historia, donde Felipe II bautizó a su hija Isabel Clara Eugenia, llevada hasta la pila bautismal por su tío Juan de Austria, donde Felipe III se recogía con frecuencia, parece mentira, insisto, que “*la casa del bosque*” tuviera un destino tan desafortunado.

Valsaín no responde exactamente al modelo alcazareño de planta clara y un tanto hermética. Se trata de una variante más suelta y desenfadada, más de arquitectura de agregación libre, pero también contaba con claros elementos formales y estéticos, parientes cercanos de las dos casas ya mencionadas. De hecho,

es el primer palacio real donde se llevan a cabo, por deseo del mismísimo Felipe II, las cubiertas empizarradas de notable pendiente a la manera flamenca, que marcarían el camino de otras casas reales y de todo el barroco madrileño del siglo XVII.

Y un detalle más, lo poco que queda en pie de Valsáin, son los restos de un imponente torreón que mira al río Eresma, elemento defensivo tradicional cuya fábrica aun se aprecia como desafiante y desobediente a la ruina generalizada que el paso del tiempo impuso de forma tan injusta a la vieja casa real.

El siglo XVII

El gran palacio real del siglo XVII es sin duda el palacio del Buen Retiro, aquel joyel que el Conde Duque quiso ofrecer a su rey Felipe IV como símbolo de vasallaje y sumisión del valido hacia su señor.

El Buen Retiro fue un palacio emparentado en cierto modo con el de Valsáin, por su traza suelta y ágil, bien que sometida a una notable ortogonalidad. También por su sentido integrador como tejido conjunto de muy diversos elementos y aposentos, iglesia y monasterio jerónimo, plaza principal (configurada por cierto como centro de un genuino alcázar), plaza grande, patio del emperador, de la leonera, de los oficios, el Casón, el Coliseo, la caballeriza, y tantas otras edificaciones...

El Buen Retiro era un Valsáin a gran escala, y si carecía del bosque de la casa segoviana, poseía, sin embargo, un impresionante conjunto de jardines, estanques, ríos, pabellones y ermitas que hacían de él un grito de opulencia y de poder. Y si a ello se añade la fabulosa carga decorativa que tendrían sus interiores, se comprende en primer lugar lo que el hispanista Jonathan Brown llamó “*el triunfo de la pintura sobre la arquitectura*”.

Y a renglón seguido, entenderíamos igualmente la grandeza, el colosalismo y la desproporción de una empresa llamada a sufrir el más doloroso de los destinos.

Nunca podría imaginar el perspicaz don Gaspar de Guzmán y Pimentel que su rey Felipe IV no tendría más remedio que prescindir de él y apartarle del poder para siempre, como exigencia del comprometido momento que ya vivía la corona española, la España toda, que iniciaba con paso fatal su proceso de decadencia.

Por cierto, que como afirmaba el Dr. Marañón, aquella decisión real fue extremadamente difícil y probablemente hizo temblar la mano del rey al firmarla, hecho que se produjo en el palacio de El Pardo en los días que el soberano estaba allí retirado meditando tan importante cambio de rumbo en su política.

No obstante, creo que el parentesco más fuerte entre la casa segoviana de Valsain y la madrileña del Buen Retiro radica en su igualdad ante un destino desafortunado que hizo desaparecer a ambos palacios de nuestro acervo cultural. La guerra napoleónica nos privó del Buen Retiro, de sus fábricas, de sus jardines, fuentes, paseos, ermitas, estanques... en fin, toda una fortuna cultural e intelectual perdida para siempre.

Son muy pocos los vestigios que nos quedan de aquel gran conjunto, donde por perderse, se perdió hasta la Real Fábrica de Porcelanas que mandara edificar el rey Carlos III, cuando iniciaba su reinado en España.

Así pues, el Buen Retiro había sido otro gran alcázar residencial, alhajado y embellecido hasta la exageración, y cuya pérdida podía ser comparable a la del palacio de Marly junto a París, o a las de algunos monumentos de la antigüedad.

La muerte de Carlos II, noviembre de 1700, en el viejo alcázar de Madrid nos trajo como regalo del nuevo siglo, una dinastía francesa, los Borbones, lo que vendría a suponer una nueva manera de hacer las cosas en casi todos los ámbitos vitales, y como escolio de ello, unas nuevas casas reales o palacios que tenemos la suerte de poseer y conservar, dos de ellos segovianos y uno madrileño.

La Granja

El que primero se edificó fue el palacio de La Granja de San Ildefonso, y si bien se analiza su planta primitiva, es decir, la construcción de Teodoro Ardemans, nos damos cuenta que sigue de manera muy fiel el esquema de sus predecesores, especialmente el de El Pardo.

Efectivamente, el núcleo del palacio de La Granja es, de nuevo, un alcázar cuadrado, de patio central y cuatro esquinas torreadas, cubiertas empizarradas y airosos chapiteles en sus cuatro torres.

La Granja comenzó siendo un alcázar castellano que pronto perdería sus dos agujas orientales, las célebres “*torres mochas*”, al que se yuxtapusieron dos patios abiertos, el de “Coches” al norte y el de la “Herradura” al sur, de manera que el cuadro original quedaba relativamente enmascarado a la vista del espectador.

El añadido final de la Colegiata, italianizante y altiva en el eje transversal de la composición, vendría a tapar aun más el núcleo alcazareño, y con la transformación de sus fachadas, especialmente la que mira al nordeste, a las fuentes y jardines, el edificio se convertía en esa pieza italo-francesa tan anhelada por los gustos de la corte española del XVIII.

En fin, ahí está el palacio de La Granja, con su aparatoso acompañamiento, con sus casas de Oficios, de Infantes, de Canónigos, de Guardias de Corps, con sus jardines y fuentes, conformando todo un Real Sitio, y todo un conjunto urbano que Felipe V probablemente no soñó cuando en 1724 decidió su abdicación, pronto fallida. Se podría añadir que este gran conjunto palaciego y urbano de La Granja ha tenido una vida agradecida que lo hace llegar hasta hoy con venturosa fortuna, y con sus jardines y fuentes es el primer conjunto en magnitud de los palacios españoles.

Ni la breve pero intensa batalla de La Granja a finales de mayo de 1936, ni otras desgracias como los tres grandes incendios del pasado siglo, han causado heridas letales y por suerte La Granja es uno de nuestros más queridos Reales Sitios.

El Palacio Real de Madrid

Cuando la Real Familia de Felipe V, con el propio rey a la cabeza, se encontraba pasando la Pascua de Navidad de 1734 en el palacio del Buen Retiro, en el viejo alcázar madrileño, su residencia más habitual, se declaró un incendio voraz que en pocos días acabó con aquella venerable fábrica y redujo a cenizas y escombros casi todo su esqueleto mural y buena parte de su aparato decorativo. Las inevitables pérdidas de tapices, pinturas, libros, muebles y enseres fueron una tragedia apocalíptica, en apenas

diez días que duró el fuego y cuando llegó la festividad de Reyes, todo era humo y desolación, se había consumado una de las mayores catástrofes de la historia artística de España. Si trágica sería ochenta años más tarde la desaparición del Buen Retiro, quizás la del alcázar madrileño la superaba ampliamente por sus más de seis siglos de historia, pues allí se encontraba el origen de Madrid, y en sus muros se encerraba algo ya desaparecido que las generaciones entonces venideras y las actuales nunca lamentaríamos lo suficiente.

Pero la reacción de Felipe V fue inmediata y firme. En abril de 1735, apenas cuatro meses después del incendio, el rey recibía en el palacio de Aranjuez al arquitecto más preclaro y famoso de la Europa de entonces, venido de la corte de Turín, y precedido de una bien ganada fama como autor señero de palacios y escenografías áulicas envidiadas por las cortes de Italia, Francia, Inglaterra, Holanda y Portugal.

El abate Filippo Juvara vino a España con el propósito de levantar el más grande y fastuoso de los palacios europeos, un edificio de cuatro grandes patios en clave barroca y espectacular, destinado a causar el asombro de reyes y príncipes. Contaba con dos años de licencia, pues tal era el plazo concedido por su patrón saboyano, y para ello necesitaba un terreno más o menos llano, dominante y hegemónico, que exigía un solar no menor de ocho o diez hectáreas.

En aquel verano de 1735 comenzaba el enfrentamiento de la idea juvariana, puro fasto, riqueza y ostentación, contra el tesón de un rey que defendía, como heredero de mejor derecho, una tenaz postura de obligar al arquitecto a edificar el nuevo palacio sobre las mismísimas ruinas del viejo alcázar desaparecido, solar de sus mayores y solar de una corona de la que se sentía legítimo depositario y que le había costado el alto precio de una guerra de más de diez años.

Así pues, no hubo la menor concesión al sueño del arquitecto de levantar su obra en la montaña del Príncipe Pío y los altos de San Bernardino. El Palacio Nuevo, que así quedó bautizado, tendría que erigirse en el lugar del desaparecido alcázar, aunque para ello el proyecto tuviera que reducirse a la cuarta parte de lo diseñado, aceptando el arquitecto la decisión de renunciar a lo que hubiera sido la obra más fabulosa de su vida.

Pocos meses después, enero de 1736, Juvara moría solo y desengañado en Madrid, en su modesto aposento de la calle ancha de San Bernardo sin que se hubiesen cumplido las condiciones, siquiera mínimas, de su contrato. Ni contaba con un razonable equipo de ayudantes, ni con coche de caballos, ni había cobrado casi nada de sus honorarios que debían proceder de unos impuestos del comercio del tabaco.

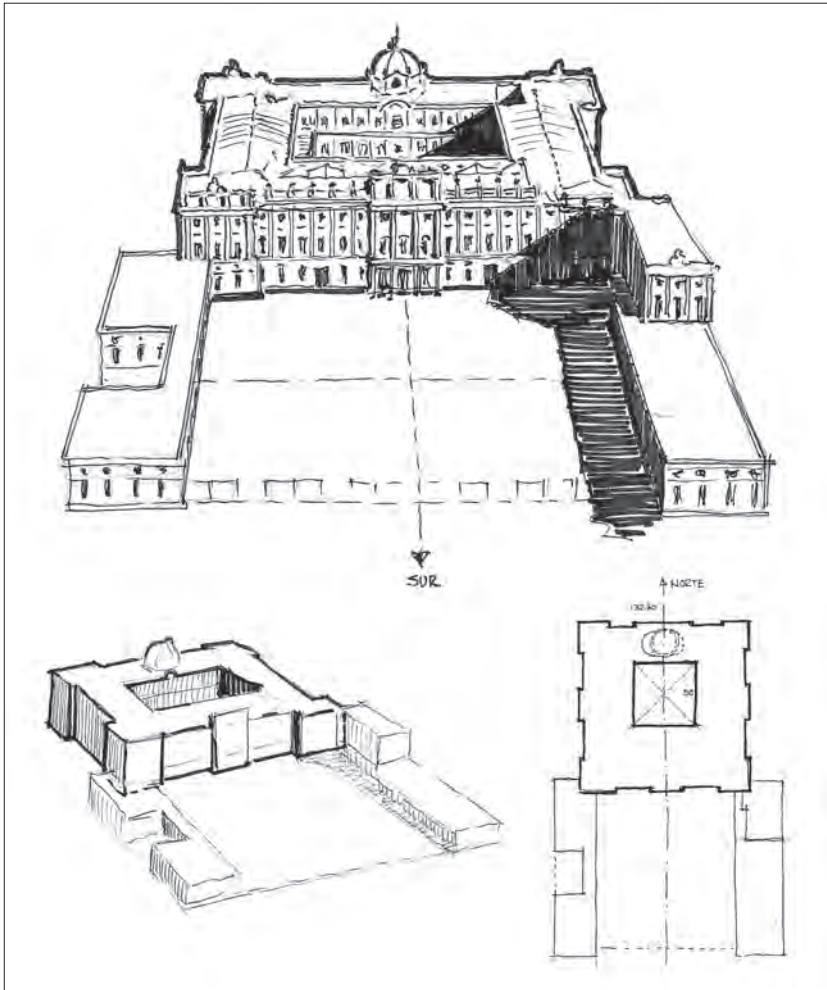
En resumen, casi nada de lo prometido se cumplió.

El encargo recayó inmediatamente en su mejor discípulo, Sachetti, turinés, que ya en Madrid españolizó su nombre, Saqueti, y fue el autor, no de una reducción severa del primitivo proyecto, sino de la redacción desde el principio de uno nuevo para lograr un palacio de acuerdo con la firme y denodada voluntad real.

El nuevo edificio, con resonancias romanas a la manera de la clásica estratificación de basamento, cuerpo principal para alojar el orden gigante, y poderoso entablamento de remate, venía a ser una vez más un edificio cuadrado con patio central, con esquinas retalladas, que se convertiría en dueño y señor sobre la vega del río Manzanares. En otras palabras, un alcázar en clave barroca sobre las cenizas del desaparecido alcázar medieval.

Por razones de espacio renuncio a contar la historia y la descripción interesantísima de este edificio formidable, que el maestro Chueca calificaba como el hueso calcáreo donde se alojaba la médula de la monarquía española.

Más tarde, en el siglo XIX, el Palacio Nuevo experimentaría un crecimiento mediante dos alas laterales hacia el Sur para conformar una plaza de armas, o patio de honor, la actual plaza de la Armería, siguiendo el mismo esquema de ampliación seguido por sus hermanos mayores, el palacio de Aranjuez y el palacio de La Granja.



Palacio Real de Madrid. Esquema de planta y volúmenes.

El de Madrid es un clásico palacio del barroco europeo, una formidable estructura berniniana de alta calidad de diseño y materiales, pleno de fuerza expresiva y de simbolismos.

Su planta, sin embargo, es un amplio cuadro de casi dos hectáreas con patio central de 2500 m² y esquinas retalladas que delatan un modelo alcazareño magnificado y muy evolucionado.

Pero con ser éste de Madrid el más importante, el más bello y logrado, quizás la mejor estructura berniniana del siglo XVIII, no fue el último palacio español de la Edad Moderna.

Riofrío

Aún faltaba por llegar otro más, hijo directo del de Madrid, situado en tierras segovianas: el palacio de Riofrío, que por trazas y alzados es en cierto modo una reducción simplificada del de Madrid, que sería su tutor conceptual y formal siguiendo un camino arquitectónico ya ensayado y exitoso.

Riofrío es un palacio de planta cuadrada con patio central, breve basamento granítico, fachadas tersas y elegantes, esquinas apenas retalladas, y con una orientación idéntica al de Madrid, esto es, con su fachada principal mirando al sur. Y al igual que otros nuevos alcázares dieciochescos, nació con una vocación generadora de todo un Real Sitio, con alas laterales muy extendidas para formar hacia mediodía su correspondiente "*cour d'honneur*", y como elemento principal de otras edificaciones secundarias llamadas a albergar el retiro real, otro retiro más, en este caso el de la reina Isabel de Farnesio, su promotora y dueña.

Sin embargo, quiso la Historia con sus vaivenes y sobresaltos, con sus meandros y golpes de timón, que este nuevo palacio se quedase como a medio camino de su sueño primero y más ambicioso.

Una teoría más reciente y bien sustentada aboga por señalar el origen de Riofrío como un regalo de la Farnesio a su hijo el infante don Luis Antonio, quizás el más desfavorecido de sus hijos por el destino dinástico, teoría joven y reciente a la yo no tengo inconveniente en adherirme.

Lo cierto es que el rey Fernando VI murió, tras un reinado relativamente corto y pacífico, sin haber cumplido los 46 años de edad, el 10 de agosto de 1759, presa del desánimo por su reciente viudedad, retirado en el castillo de Villaviciosa de Odón, (por cierto, otro alcázar, transformado por Juan de Herrera en el siglo XVI), y fue sucedido en el trono español por su hermanastro, quien desde ese mismo año reinaría como Carlos III.

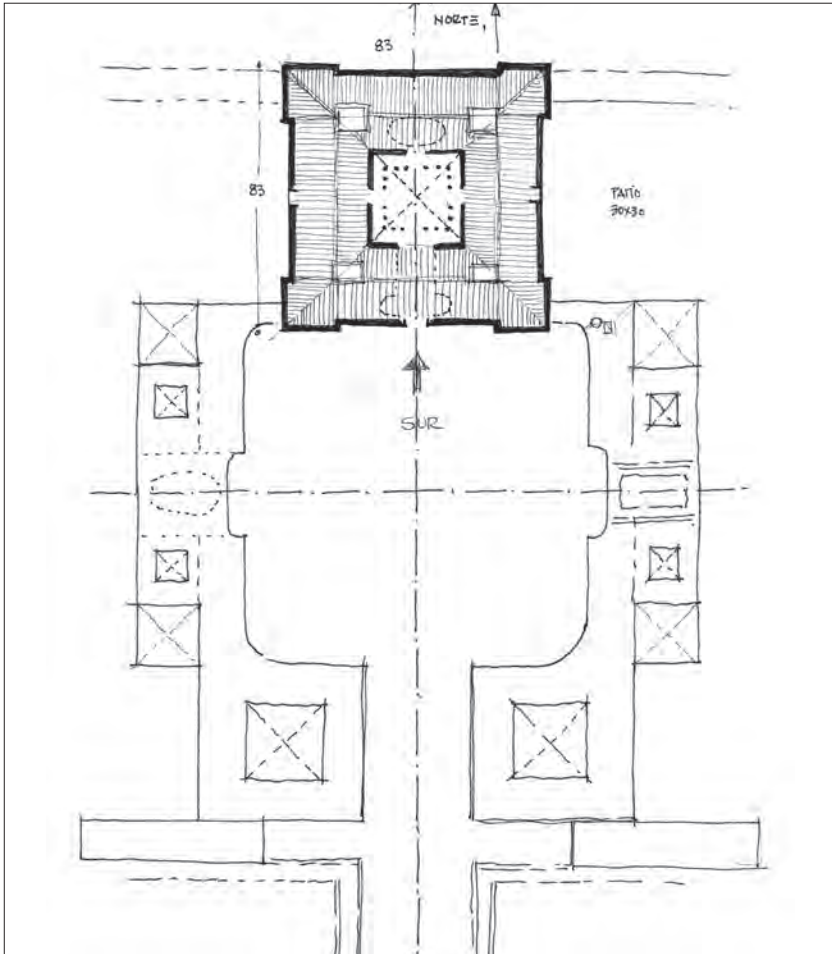
Este nuevo rumbo histórico determinaba que Isabel, antes reina madrastra, pasaba a ser toda una reina madre y abandonaba su hogar segoviano y volvía con todo derecho a la corte de Madrid y de Aranjuez, donde moriría seis años más tarde. Los acontecimientos privaron a Riofrío de gran parte de su primitivo impulso, y el brazo oeste jamás se completó, gran desgracia, pues de la mera contemplación de sus colosales cimientos se podría inferir la gran obra que hubiera supuesto su construcción completa. Los cimientos de este ala, conocidos como “las murallas”, hablan con elocuencia de la magnitud de esta empresa desafortunadamente abandonada.

El palacio de Riofrío guarda en sus muros la historia de los desvelos conyugales del rey Francisco de Asís, y de las penas de un joven Alfonso XII, viudo reciente, que el dramaturgo Antonio Gala supo plasmar en uno de los capítulos de la inolvidable serie de televisión titulada “Si las piedras hablaran”.

Un segoviano de pro, erudito y maestro de casi todo, buen escritor y gran poeta lírico, académico, catedrático y con un aire sempiterno de bonachón despistado, puso enorme ilusión hace más de cincuenta años en dar nueva vida a Riofrío con la instalación de un museo de caza, resaltando sus valores histórico-artísticos y haciendo así que el palacio renaciera. Daba gusto oírle hablar del orden, la tersura y el color de sus fachadas, del suave verde manzana de sus carpinterías enlistadas en oro, de todo lo que aquel palacio pudo haber sido y no fue.

En fin, ya habrán adivinado ustedes que me refiero a don Juan de Contreras y López de Ayala, noveno marqués de Lozoya, con quien tuve la suerte de coincidir unos años, siendo él consejero de Bellas Artes del Patrimonio Nacional. Es un honor para mí el sucederle, muchos años después, en el uso de la palabra desde esta misma tribuna del Alcázar de Segovia.

Yo creo que fue ese perfume del arte venatorio que reina en nuestros palacios lo que hizo que años más tarde, en 2008, Riofrío acogiera los trofeos de caza del rey don Juan Carlos.



Palacio Real de Riofrío. Segovia. Esquema de planta basado en el plano de Vigilio Rabaglio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A finales de la Edad Moderna aparece un nuevo ejemplo de Casa Real con un núcleo alcazareño típico de cuadrado perfecto, con patio central y esquinas retalladas: Riofrío. Sigue el ejemplo de su hermano mayor, el Palacio de Madrid, pero más modesto en tamaño y calidad constructiva. No obstante, si se hubieran completado sus impresionantes construcciones en el flanco sur y sus grandiosos jardines en el norte, hubiera sido uno de los grandes palacios del barroco europeo.

Pero ya es momento de concluir este periplo apresurado por tres siglos de historia de nuestros palacios reales, no sin antes formular dos consideraciones a modo de coda o estrambote.

La primera de ellas es que muchos de ustedes se preguntarán cómo he podido olvidar El Escorial, el gran monasterio jerónimo, hoy agustino, pero también palacio y casa real, donde murió su fundador Felipe II y donde nació el rey Fernando VII. El Escorial es también una casa real del XVI y posee muchas de las características arquitectónicas de las que acabamos de hablar.

¿Cómo es posible olvidar a mi querido Escorial, donde uno ha pasado tantas horas y ha trabajado con tantos afanes e ilusiones?

Naturalmente, no se trata de un olvido imperdonable. La razón es diáfana y poderosa, y una vez más hemos de encontrar en el maestro don Fernando Chueca la justificación de no haberlo incluido es esta noble lista de casas reales. Y es que El Escorial no fue el primero o el segundo de esta serie de palacios modernos o alcázares manieristas más o menos evolucionados, sino el último de la serie anterior, de lo que don Fernando bautizaba como el grupo de "*casas reales en monasterios y conventos españoles*", que habían dado lustre a las monarquías españolas durante muchos siglos anteriores. Esta es pues la razón de no haber incluido al palacio escurialense en este breve

ensayo, porque El Escorial, histórica, formal y conceptualmente, aun con evidentes puntos de contacto con lo aquí descrito, era otra cosa diferente.

Y una segunda consideración, ya final.

Estas casas reales de la Edad Moderna que acabamos de glosar, han sido herederas de los Reales Alcázares de Sevilla, hoy museo y residencia áulica, con su “cuarto real” recientemente puesto al día.

Herederas del Alcázar de Toledo, hoy reconvertido en Museo del Ejército.

Herederas del Alcázar de Madrid, perdido para siempre, pero renacido como Palacio Real.

Herederas de este Alcázar de Segovia en que nos encontramos, hoy templo de la Artillería desde que aquí se impartiera la primera clase el 16 de mayo de 1764, hace ya un cuarto de milenio.

Estas casa reales de la Edad Moderna, insisto, han merecido el mayor respeto y consideración de la más alta magistratura del Estado, cualquiera que fuera la forma política de éste o cualquiera que fuera la dinastía reinante.

En el palacio de Madrid se alojó José I Bonaparte, rey de España durante un largo lustro, y allí recibió a su hermano Napoleón en una memorable visita.

En el Palacio de Madrid se alojó igualmente Ama-deo de Saboya durante su breve mandato.

Alcalá Zamora nos cuenta en sus memorias que no hubo dudas ni discrepancias al decidir el gobierno provisional que la residencia oficial del presidente de la segunda República fuese el Palacio de Madrid, rebautizado como Palacio Nacional, y el de La Granja tuviese idéntica consideración para el período estival, y en ambos palacios habitó y despachó asuntos de Estado.

Su sucesor Manuel Azaña en mayo de 1936 hizo lo propio, entendiendo el valor histórico y representativo de estas casas reales. Quiso el destino que Azaña habitase en el palacio de Madrid apenas dos meses, y el comienzo de la Guerra Civil lo encontró pasando la jornada estival en el Real Sitio de El Pardo, en el palacete de La Quinta, desde donde salió con urgencia hacia el de Madrid la noche del 17 de julio de 1936, por consejo de su jefe de escolta, el comandante Casado, que de esta forma le salvó, probablemente, la vida.

En el palacio de Madrid puso igualmente sus ojos el general Franco en su primera visita a la capital tras la contienda, en mayo de 1939, con motivo del desfile conmemorativo, para allí fijar su residencia. Si no lo hizo, fue por la respetuosa oposición de su cuñado Ramón Serrano Súñer, que argumentó por una parte el mal estado del palacio tras la guerra, y por otra el no ofender innecesariamente a los monárquicos, quienes

hubieran visto tal decisión como inapropiada. De manera que, tras unos meses de estancia en el Soto de Viñuelas mientras se hacían las imprescindibles reformas, Franco ocupaba en la primavera de 1940 el centenario palacio de El Pardo hasta su muerte en 1975, quizás el más alcázar de todos cuantos hemos tratado.

Así pues, estas casas reales de los siglos XVI al XVIII, estos palacios de la monarquía española, han sido y son como una segunda vida de los alcázares bajo-medievales, y diríase que aquellas viejas fortificaciones reales, aquellos viejos alcázares, hubieran gozado de una segunda oportunidad y hubieran sabido aprovecharla plenamente.

